



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 23 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210019400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Rosalba Acosta Gutierrez	Rosa Amelia Leon Ramirez , Maria Nohelly Leon Ramirez	14/02/2022	Auto Decide - Otorga Efectos A La Notificación Por Conducta Concluyente
17777408900120200003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gildardo Serna Marquez	14/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17777408900120190049800	Ejecutivo	Banco De Las Microfinanzas Bancamia	Ana Rita Restrepo Montoya	14/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Oficios De Entidades Bancarias
17777408900120210026600	Procesos Ejecutivos		Ana Josefa Montoya Salazar	14/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Sobre La Efectividad De La Medida, So Pena De Desistimiento De Dicha Cautela
17777408900120210043600	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas	Rafael Cataño Ossa	14/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

cfd3ad85-d0dc-4acf-99f4-a685b5eab722



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 23 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120200021200	Verbal Sumario	Fernando Valencia Castro Y Otro	Personas Indeterminadas	14/02/2022	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

cfd3ad85-d0dc-4acf-99f4-a685b5eab722